NOVIEMBRE 10 JUEVEES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.247 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

El Padre Emiliano Revilla en la operación de Taxuda

Avanza con los legionarios y los Infantes de Sevilla.--En el fragor del combate.--Episodios interesantes

Sabida es del lector, por el admirable artículo de nuestro Director, la importantísima parte que en la brillante jornada de Taxuda y la Esponja, tuvieron el Tercio de legionarios y el batallón de Sevilla.

Una y otra unidad por un flanco y el batallón de Otumba por otro, llegaron a cargar a la bayoneta, arrollando y venciendo al enemigo, poseídas las tropas españolas de sin igual bravura. Quienes tuvieron la dicha de presenciar aquella gloriosa operación, vieron cómo, sin separarse un momento de las líneas de fuego, azanzaba con las nudaces filas legionarias y los bravos infantes de Sevilla, el R. P. franciscano Emiliano Revilla, antiguo oficial del Ejército y piloto aviador.

Padre Revilla, fiel a la palabra que en lejanos tiempos diera a quienes fueron sus compañeros de armas, de figurar alguna vez en las avanzadas, deseaba ardientemente la ocusión de dar cumplimiento a lo que con tanta fé había ofrecido, llevado de sus sentimientos patrióticos.

Conocida es tambien la altisima misión pedagógico-social que el culto religioso proyecta realizar dentro de breve plazo en estos territorios, cooperando a la magna obra del ejército.

Ahora ha de limitarse al ejercicio de su sagrada misión espiritual entre el fragor del combate, acompañando en todo instante, en su cruzada contra la muerte, al audaz Tercio de legionarios.

Hemos tenido ocasión de conversar con el Reverendo Padre, a fin de conocer sus impresiones del combate de Texuda, y aunque su modestia reclamó insistentemente no se realzara en modo alguno su acción, a la que no concedía importancia, accedió amablemente a nuestro informativo deseo.

—Fué una emoción intensa, superior a todas las de mi vida; emoción que deseaba sentir desde hace mucho tiempo. Contagiado como estaba del mismo febril e impetuoso sentimiento de los legionarios e infantes cartageneros, avancé con ellos, viendo caer muy cerca de mí, heridos, a varios de aquellos valientes.

El brabo alférez del Tercio don Enrique Agudo que ofrendó su vida en el altar de la Patria, fué uno de ellos, a quien me apresuró a administiar la Extremaunciòn.

—Tan encariñado estoy con el Tercio de legionarios, que tengo el vehementisimo próposito de continuar afecto a el en cuantos avances tomo parte, por arriesgados y temerarios, ¡que mayor gozo que el de morir ejercitando mi espiritual ministerio, la santa obra de caridad que en el nombre de Dios y por Dios realizo! si no sucumbo, habré tenido la infinita sastfación de comenzar cerca de cada uno de los audaces legionarios, la misión que me he impuesto y debo realizar.

¡Cuantas veces habia soñado con tomar parte, ejerciendo mi sagredo misterio, entre un puñao de héroes y en un combate tan brillante, tan glorioso como el de Taxuda!—nos dice con encendido entusiasmo el Reverendo Padre Emiliano, el militar ayer y el religioso de hoy.

Cuando mayor era la intensidad del fuego, cuando sublimemente enardecidos, en una gesta inmortal, irrumpian en el terreno enemigo, legionarios e infantes, cargando audazmente a la balloneta, yo seguia junto a ellos, avanzando con ellos y en un momento de indescriptible grandeza, aquellos valerosos combatientes, acudieron, invitados por mí, a besar el crucifijo que en alto les mostraba diciéndoles: "¡Esta es mi única arma legionarios, pero con ella, me siento invulnerable a las balas, y os acompañaré hasta la victoria!„

Y todos los de la compañia legionaria a que yo iba aiecto, todos, sin faltar uno, acudieron fervorosos, en medio del ardor bélico del momento, a besar la divina imagen de Jesucristo. "¡Viva nuestro capellán! ¡Viva el Padre Revilla!„—decían los legionarios poseidos de fervor y patriotismo sublimes. Fué un momento de indescriptible emoción.

Otro instante, para mí inolvidable—agregó el Padre Revilla—fué el en que un cabo de la Legión, observando que aumentaba el fuego enemigo y caía a nuestros pies una verdadera lluvia de balas, colocándose delante de mí, dijo: «—Padre, yo le defiendo a usted. Antes, que me maten a mí.»

Nuestra interesante conversación con el Padre Revilla, terminó refiriéndonos su propósito de prestar servicio como observador de aeroplano, sin dejar de ejercer su misión de capellán, hasta tanto no llegue la ocasión oportuna de desarrollar la labor pedagógico social que alienta, lleno de fe y de entusiasmo, y de la que ha dado cuenta a sus antiguos compañeros de armas, a fin de que cooperen a su feliz realización.

TOMÁS SEGADO GÓMEZ

(De «El Telegrama del Rif»)

Figuras parlamentarias



Arsenio Martínez de Campos

Sirio el mago de la caricatura se confiesa vencido ante esta fisonomía un si es no es paradójica: dura, grave y austera para imponerse el cumplimiento de los deberes más arduos y dulce, franca y acogedora para encender un afecto vivo allí donde se inicia una nueva amistad. Esta tarde habrá terminado en el Congreso su discurso de rectificación y de un día a otro saldrá a luz su libro «Marruecos, el Ejército y la Politica».

UNA REAL ORDEN QUE NO SE CUMPLE

Los estudiantes de Farmacia y el ministro de la Guerra

Con la firma de «La Comisión» y autorizada con un sello en tinta que dice «Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia.—Farmacia, 11, Madrid», ¡hemos recibido unas cuartillas en las que se requiere, en forma enérgica, al ministro de la Guerra, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, para que tenga efectividad su real orden haciendo extensivo a los soldados de cuota el derecho que tenían los de cupo a ser médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del ejército en el caso de que teniendo terminadas sus respectivas carreras así lo solicitasen.

La solicitud fué atendida por lo que se refiere a médicos y veterinarios, más no asi por lo que afecta a un sinnùmero de licenciados y doctores en Farmacia, que están en el frente, mientras hay en los laboratorios militares una larga serie de practicantes y ayudantes que dejan mucho que desear.

«En cualquiera nación extranjera--dice «La Comisión»--es empeño de sus gobernantes utilizar en el ejército los ejercicios profesionales de sus gobernados. El ejemplo patente nos le da nuestra vecina República Francia. En ella se les concede el ser oficiales del ejército a los farmacéuticos y químicos y el de suboficiales a los estudiantes de los últimos años de la carrera».

Y termina la nota con este párrafo:

«...mientras en las farmacias y laboratorios militares haya individuos que desconocen lo que es un tubo de ensayo y sigan desempeñando funciones asequibles sólo a los farmacéuticos y similares, no cejaremos en nuestro empeño de pedir que se cumpla la citada real orden, por considerar que con ello prestaremos a nuestra madre patria un positivo servicio que no puede compararse al que podamos realizar en cualquier cuerpo que esté en operaciones.»

LA SEÑORA

Doña Mariana López de la Nieta y Fernández del Moral

Falleció el 5 de Noviembre de 1921

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Francisco Hervás Murcia, sus hijos, D. Fermín, Capellán del Batallón Expedicionario Palma, núm. 61, Manuela, Ludjérica, Adela y Felisa, hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos, que encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la Parroquial de Manzanares é Iglesia de la Caridad de Cartagena serán aplicadas en sufragio de su alma.

N. S. Fermín Hervás—
Capellán Ejército

Memorias de un Legionario

(El ataque nocturno)

I

El campamento.

En un escarpado de la gran montaña levantó la Legión su campamento; el campamento que a costa de hombres, de cañonazos, de frecuentes y rudos ataques a la bayoneta conquistó.

Solo un círculo de sacos de arena forman el parapeto, accesible en todos sus puntos en un ataque: No hay tiendas, y a no ser por la lucecilla que circula de un lado a otro hubiérase creido que ningún ser humano hubiese.

En derredor matas y más matas, haces de espina que hieren las carnes cuando se cruza por entre ellas.

Dentro del círculo de sacos están los Legionarios (cuerpo a tierra) y en pequeños grupos y aunque hablan, lo hacen tan bajo que a cinco pasos no se les oye.

Acercándose se ve que algunos están fumando pero ¿cómo fuman que no se ve el punto luminoso de la lumbre? Poniendo el cigarro dentro del gorro, o en el hueco que queda al juntar las dos manos.

Se suman unos grupos a otros y en voz baja cuchichean no se qué rumor; debe ser grave porque un grupo circula alrededor del campamento, y vése que refuerzan el servicio de centinelas.

II

Señales.

Desde el parapeto se vé que en la falda de la montaña próxima aparece una hoguera y a poco van apareciendo otras a lo largo del rio en los bosques que hay al Sur, y en todas las montañas circundantes. De un «blokaus» el «mangin», con su parpadeo constante llama a la posición, y a juzgar por la rapidez de la llamada debe ser grave lo que ocurra.

Contestan de la posición.

Ya no cabe duda; se ven tres hogueras juntas y es sabido que es la señal de reunión de los moros, es además, el punto de concentración del enemigo.

III

Preparativos

El campamento se apresta a la defensa y los legionarios que «olfatean» el peligro que se aproxima palpan sus fusiles y empuñan sus machetes.

Ya no se vé la luz que antes circulaba por el campamento, ya no se observa el cuchicheo de las conversaciones, solo se espera que el enemigo inicie el ataque, que se acerque para entablar la lucha cuerpo a cuerpo, la lucha bárbara, lucha sin cuartel.

Se oye un tiro, y una bala que pasa silbando sobre el campamento es la señal de alarma. La corneta toca "Generala" y todos corren a ocupar su puesto.

IV

El Ataque.

Tiros y mas tiros; obscuridad, voces, gritos estridentes, imprecaciones, ayes de dolor y de rabia, el tableteo de la ametralladora, descargas cerradas de fusilería, granadas que explotan; al resplandor, se ven sombras que corren de un sitio a otro y de estas sombras el punto luminoso del fogonazo.

Algunos enemigos que se acercan demasiado caen segados por la ametralladora que incesantemente vomita balas y más balas en forma de jigantesco abanico mortífero.

Esto continuado una hora, dos, tres.

Después un silencio sepulcral sucede al ruido ensordecedor de antes, turbado solamente por el ¡ay! lastimero del que cayó herido.

Otra vez el farolillo circula pasando revista a los que quedaron y al nombrar por las listas quedan muchos, muchísimos nombres sin contestar.

Son los nombres de los heridos, de los muertos, de los pobres que tuvieron la desgracia de dar su vida, de los muchos desconocidos que son héroes que son grandes y quedaron ignoradas, anónimas sus proezas.

Después se procede a la cura de heridos, a enterrar los muertos y a prepararse por si el enemigo atacase.

Esto es el resumen de un ataque, de ese encuentro bárbaro sin luz donde los tiros a quemarropa, hacen arder las entrañas donde se pierde todo sentimiento y donde solo se desea matar muchos, que en la sangre hierve ala venganza por los que murieron.

Todo queda en silencio y ya solo la voz del centinela de cuarto en cuarto de hora dá ¡alerta! que en los montículos lejanos se refleja y corre repitiéndose cada vez más lentamente hasta esfumarse.

Tarazot a 20-Julio-1921.

EL CABALLERO DE CAPA Y ESPADA.

Infantes

(De nuestro Corresponsal.

Militares

Dias pasados se remitieron 30 pesetas a cada uno de los soldados de este pueblo que pelean en Africa, con el importe de lo recaudado a tal fin. Además se ha contribuido con 500 pesetas a la suscripción iniciada por S. M. la Reina.

Convaleciente

Procedente de Cadiz, donde fué hostilizado ha llegado el soldado de Saboya, Ramón Izquierdo Lorenzo, para reponerse al lado de su familia, de la herida que recibió en campaña.

Gobierno civil

Concentración de reclutas.

El ministro de la Guerra, encarece del gobernador civil, disponga que autoridades civiles de acuerdo con las militares, faciliten y vigilen la permanencia en las respectivas Cajas de sus puntos, así como las consiguientes marchas de los reclutas para incorporarse a las Cajas de sus destinos toda vez que ha sido acordada la concentración de los reclutas del reemplazo del año actual, en los dias 15, 16 y 17, del correspondiente mes.

Hospitales del Priorato

Intendencia Gral.

Ofrecimientos y donativos

El Ayuntamiento de Malagón ofrece enviar 100 pesetas por una sola vez; el párroco-arcipreste de Almadén, se suscribe por 25 pesetas; mensuales; el alcalde de Villarrubia de los Ojos, remite por giro postal 50 pesetas, y suscribe la misma cantidad cada mes; el ex-Senador D. Rafael Cárdenas del Pozo, entrega 100 pesetas para los Hospitales de Sangre; el alcalde de Almadenejos, entrega 100 pesetas de suscripción popular; el Ayuntamiento de Tomelloso ofrece 100 pesetas mensuales y 250 litros de vino, mientras dure la necesidad de atender a los heridos; el soldado de cuota D. Fulgencio Fernández, Jesuita de esta capital, hace entrega de 29'45 pesetas de su haber del mes de Octubre cuyo simpático rasgo es altamente agradecido por esta Intendencia a nombre de sus compañeros los soldados heridos; el presbítero D. Raimundo Muñoz, de esta capital, se suscribe con 5 pesetas mensuales; el párroco de Balles teros, entrega de recaudación del pueblo la cantidad de 200 pesetas; el Ayuntamiento de Santa Cruz de los Cáñamos y por su orden el Sr. Ramos, entrega 25 pesetas; el párroco y feligreses de Calzada de Calatrava, remite por giro postal 175'15 pesetas; el párroco y feligreses de Minas del Horcajo, ofrecen de recaudación en dicha aldea 17 pesetas.

El Párroco y feligreses de Valverde, ofrece remitir de recaudación popular 125 ptas.

El párroco de Arenales ofrece entregar de su bolsillo 17 ptas.

Los sacerdotes todos de Valdepeñas, se suscriben mensualmente en esta forma: don Ricardo Calvo, 25 ptas., don Anibal Carranza, 20; don Francisco Ercilla, 5; don Manuel Muñoz, 5; don José Martín, 5; Fr. Manuel Maroto, 1; don Antonio García Roldán, 5; don Prisco R. Isasi, 5; don Enrique Lara, 2; don Romualdo García, 3, y don Jesus Gigante, 5. El Ayuntamiento, párroco y vecinos varios que aparecen en lista de esta Intendencia, se suscriben, entre todos, por 185 ptas. mensuales; don Cándido Fernández Yañez, de Cózar, remite por giro postal 100 ptas. de recaudación hecha por varias señoritas don Carlos Alvarez, coadjutor de Herencia, y el otro coadjutor don Alfonso Tapia, se suscriben cada uno por 5 ptas al mes; varios feligreses de Valenzuela, cuyos nombres figuran en lista de la Intendencia, se suscriben con 29'25 al mes, y el Casino Pral. 10 por una sola vez; el párroco don Manuel Hervas, de Cabezarados, ofrece remitir de recaudación entre sus feligreses 181'65.

Ropero del soldado

La distinguida señora doña Dolores de las Cuevas de la Escosura, hace entrega al Ropero de doce pares de calcetines y doce pañuelos. Así mismo don Bernardo Villazán entrega al Ropero seis pares de calcetines.

Delicado rasgo del Prelado

El Rdmo. Obispo-Prior, además de las 500 ptas. que entregó al Ropero para las atenciones del mismo, ha remitido a su Presidenta la cantidad de 1000 pta. con el fin de que pueda cubrir las necesidades del mismo en la confección y compra de prendas para los soldados de estos Hospitales.

No vienen todavía

Se nos comunica con referencia a telegrama oficial del Excelentisimo Sr. Capitán General de la Región, que los treinta y cinco heridos que en tren-hospital número tres, trajo ayer a Madrid para su continuacióu a esta capital, han quedado hospitalizados en la Corte.

Se rumorea que Abd-el-Krim ha sido capturado por los moros de Beni-Sicar

Se acentúan las sumisiones del enemigo.—El crédito español se ha consolidado.—Se teme la ruptura de las relaciones económicas entre Francia y España.—Los conflictos sociales.—Crisis de trabajo en Oviedo.—Los obreros de M. Z. y A. irán al paro de una hora para apoyar las peticiones de los de Ciudad Real.

Madrid 10—13'50 tarde.

En la Presidencia

Mejoría

El Subsecretario de la Presidencia, estuvo despachando con el Sr. Maura, que se encuentra aliviado de su afonismo.

Consejillo

Esta tarde a las tres y media, se reunirán los ministros en Consejillo, en el despacho del Congreso. No tiene alcance politico ninguno, solo administrativo, reacionándose, con la prórroga de a Ley de Subsistencias, que será acordada, por cumplir el plazo de su vigencia.

El retiro obligatorio y los obreros

El Gobierno ha recibido un telegrama de la Federación de Trabajadores de Vigo, solicitando un recargo en las herencias más allá del cuarto grado, en favor del retiro obrero obligatorio.

Los Corredores de Comercio

Los Corredores de Comercio, se han dirigido al Gobierno en solicitud, de una más exacta y definida reglamentación de sus derechos y deberes.

En Gobernación

Detenidos gubernativos en libertad

Con motivo, de la revisión de expedientes mandada hacer por el Ministro de Gobernación a los Gobernadores, han sido últimamente puestos en libertad, en Zaragoza, seis detenidos gubernativos.

El domingo inaugurará el señor Silió en Barcelona el monumento al Dante

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Silió se propone ir el domingo a Barcelona, a la inauguración del monumento al Dante, que la colonia italiana regala a la ciudad.

Luego se proprone estar el lunes en Zaragoza, regresando el martes a Madrid.

En Hacienda

El valor de la moneda española en alza otra vez

En el ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana una nota oficiosa, en la que se recogen las noticias comunicadas por nuestras Embajadas en el Extranjero, y otras de origen oficioso y particular, referentes a la bonísima impresión que ha causado, el buen resultado de la última emisión de Obligaciones del Tesoro. Con tal motivo el crédito internacional de España se ha consolidado, estando otra vez en alza, el valor de nuestra moneda.

Francia y España

El arancel provisional causa de la ruptura de las relaciones económicas

Con referencia a nuestras relaciones económicas, vecina nación de Francia, ha surgido un grave conflicto, cuya última impresión es bastante pesimista, que hace prever una ruptura. En este sentido se habló ayer mucho en los centros oficiosos, haciéndose alrededor del «mudus vivendi» que rige ambos paises, comentarios poco optimistas.

La clave del conflicto que no tardará mucho en planterse, estriba en la vigencia demasiado larga que va adquiriendo el arancel provisional el cual según Francia, le perjudica grandemente.

Para tratar de hallar una fórmula amistosa, se han entablado negociaciones oficiales.

Información de Melilla

¿Ha sido capturado Abd-el-Krim?

Con bastante insistancia ha circulado por Melilla un rumor, que de confirmarse, adquirir verdadera trascendencia.

El rumor que es ya del dominio público asegura que el caudillo rebelde Abd-el-Krin ha sido capturado, por los moros de Beni-Sicar, los cuales convenientemente ocultos pudieron llegar al campamento y verificar el golpe de mano preparado.

Cabileños que dicen estar amigos

El comandante General de Melilla está recibiendo continuamente, pretensiones de grupos de cabileños, que quieren someterse a España, comprometiéndose a entregar su armamento y reparar daños.

Al enemigo que bulle...

Núcleos de rebeldes, desde hace dias van internándose hacia la parte correspondiente a la zona francesa, temerosos de nuestro castigo.

Algunos de dichos grupos, han sido descubiertos y tiroteados por nuestras posicionos avanzadas.

Los conflictos sociales

Crisis de trabajo en Oviedo

Aumenta de dia en día la crisis de trabajo en las minas de Oviedo por no encontrar mercados donde colocar el carbón.

Gran número de obreros se encuentran sin trabajo.

El Sindicato minero de Asturias, solidarizándose con sus compañeros, amenaza con el paro como el Gobierno no resuelva el conflicto.

Para que se cumplan las peticiones de los ferroviarios de Ciudad Real se acuerda el paro, por una hora

Por acuerdo del Comité del Sindicato Ferroviario de M. Z. A. se ha acordado ir al paro de una hora, en apoyo de las peticiones de sus compañeros de la sección de Ciudad-Real.

Estas son, que se despida a los obreros esquiroles, y se abonen los jornales de los días de la huelga pasada.

Amenazan con prorrogar a más el plazo de una hora, como no sean atendidos.

Noticias de León

El exceso de fluido electrico origina la muerte de varias personas.

En el pueblo de San Esteban, varios vecinos notaron un gran exceso de energia electrica, y al ir a tocar los cables, una mujer y dos hombres quedaron muertos en el acto, resultando tan bien varias personas, con graves contusiones.

Se ha comunicado a la Fábrica de Electricidad, para que dé el fluido conveniente, ajeno a toda clase de peligros.

Crónica de sucesos

Detenidos.

En Manzanares fueron detenidos por la Guardia civil Jesús Cobos y Angel Martín, que fueron sorprendidos hurtando una caja de salchichón en la via férrea.

Denuncias.

En Villanueva de San Carlos fueron denunciadas las vecinas de aquel pueblo María Molina y Paula López por promover escándalo en la vía pública.

HISTORIETAS POLITICAS

El protegido don de Paco

Cada vez que un ministro toma en serio la cuestión de que los funcionarios públicos acudan puntualmente a la oficina suele producirse un extraordinario revuelo. Protestan los empleados, se quejan quienes los recomiendan y no falta política de la antigua escuela que se apresure a comentar:

—Todo esto es consecuencia de la inmovilidad. Como ahora no es facil dejar cesantes a los oficinistas, éstos abusan de su ventajosa situación. En mis tiempos era otra cosa...

«Los tiempos» del que asi habla eran aquellos en que cada cambio de Gobierno significaba trasiego absoluto de personal en todos los ministerios. Pronunciar entonces la palabra «crisis» era sembrar el espanto y la desolación en miles de hogares, y la esperanza y la alegría en otros tantos de ellas. La «crisis era, para unos la cesantia fulminante e invitable; para otros, la credencial salvadora y anhelada.

Puede afirmarse que había dos turnos de empleados: los liberales y los conservadores. La frase «Cuando suban los míos...» era lípica y proverbial. El cesante de zarzuelillas no era un personaje fantástico, creado por la imaginación de los autores, sino un ser real, un individuo de carne y hueso, al que Vital Azal y Ramos Carrión llevaban a la escena, y al que Cilla y «Mecachis» reproducían en las notas cómicas de «Blanco y Negro».

Cada ministro nuevo solia hacer una espantosa degollina entre el personal de su departamento. Pero el más cruel de todos el que no dejaba títere con cabeza, el que renovaba en absoluto a todos los funcionarios era el inolvidable D. Paco Romero Robledo. Se te temia como el cólera. Cuando en un ministerio se daba el grito de alarma "¡Que viene Romero!", no habia oficinista que no temblase, ni jefe de Negociado al que no se le habriesen las carnes.

Y es que D. Paco tenia muchos amigos a quienes colocar. Sus protegidos eran innumerables. Y a lo mejor ocurrían lances tan peregrinos como este:

Nómbraron a Romero Robledo ministro de la Gobernación, e hizo el trasiego habitual, especialmente entre los funcionarios de Correos y Telégrafos, que entonces no formaban un Cuerpo especial, como ahora. Todos los «romeristas», que eran innumerables —¡así que no resultaba buen negocio afiliarse a la política de D. Paco!—, tuvieron la suspirada credencial.

Al cabo de unos días, el jefe de la Oficina de Correos de una capital de provincia se vió en el caso de dirigirse al ministro, para comunicarle, a vuelta de muchos razonamientos, lo que sigue.

"Han tomado posesión todos los empleados a quienes nombró vuecencia, y ya están prestando servicio. Pero hay uno D. X. X., que, francamente, no puede continuar en el cargo. El desdichado apenas si sabe deletrear la letra impresa En cuanto a la escritura, la desconoce en absoluto. Ni siquiera sabe firmar. ¿Cómo puede ser ese hombre funcionario de Correos.

Acaso crea el lector que Romero Robledo se apresuró a disponer que su recomendado quedara cesante, como era lógico. No ocurrió así, sin embargo. D. Paco decidido a mantener en su puesto a su protegido, contestó Jefe de Correos del siguiente modo.

"Me extraña mucho su asombro ante el hecho de que D. X. X. no sepa escribir. Demasiado lo sé, y por eso le he designado para un cargo de ínfima categoría. Si D. X. X. supiese escribir, ocuparía el puesto que ahora ocupa usted, señor mío.....„

TARTARIN.

Aspectos de la ciudad

Audiencia.

Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa seguida contra Daniel Lara por el delito de homicidio, perteneciente al Juzgado de Almodóvar, actuando de abogados los señores Calatayud y del Rio procuradores señores Cruz y López.

Cultos.

En la parroquia de Santiago Apóstol de esta capital se celebrará un solemne tríduo en sufragio de las benditas almas del purgatorio dando principio el día 11 del actual y terminando el 13 del mismo.

Todos los días del Tríduo, a las ocho de la mañana, Misa rezada, Rosario y ejercicio de Animas, y por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, «Eterno Padre» Sermón, piadosos lamentos y responso final.

Predicarán día 1.º R. P. Superior de los Misioneros, día 2 Reverendo P. Mariano Alvarez, C. M. F., dia 3 Sr. Cura Párroco.

Domingo 13, a las nueve, Misa solemne. Terminada la Santa Misa se rezará un responso.

Como de costumbre.

Esta mañana y por no reunirse suficiente número de concejales, fué suspendida la sesión municipal, quedando aplazada hasta el sábado en segunda convocatoria.

El cupo de instrucción.

El día 12 del actual, se concederá licencia ilimitada, a los reclutas del cupo de instrucción, por R. O. del Ministerio de la Guerra.

Multas.

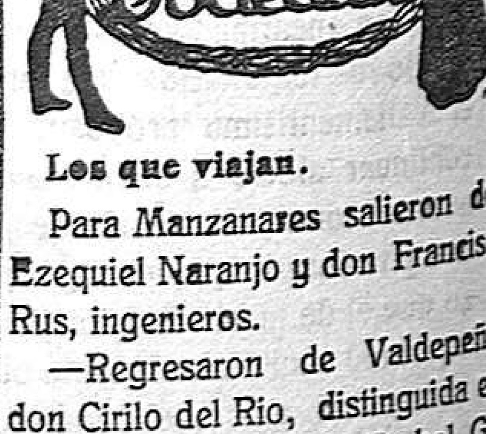
En el día de hoy, han sido impuestas por el Sr. Alcalde las multas siguientes.

A Francisco Astilleros y Victoria López, una de dos pesetas a cada uno por causar daños en los paseos de la plaza con una caballería, y otra de 5 pts. a Práxedes Martín por expender caza en malas condiciones.

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, a la sombra, 11'2.
Idem mínima, 2'0.
Evaporación, 2'8.
Dirección del viento, calma.
Fuerza, calma.
Recorrido, 65'0.
Cielo, despejado.



Los que viajan.

Para Manzanares salieron don Ezequiel Naranjo y don Francisco Rus, ingenieros.

—Regresaron de Valdepeñas don Cirilo del Rio, distinguida esposa y la bella señorita Isabel Gómez Hornos.

—Hemos saludado a don Manuel de Mateo.

El Pueblo Manchego

Novbre-921 | 10 | Jueves

EDICIÓN — DE — VALDEPEÑAS

DELEGADO: LORENZO ARIAS
OFICINAS: REAL, 22.
EN BREVE, CONFERENCIA TELEFÓNICA DIARIA DE CIUDAD REAL PARA NUESTRA PIZARRA FIJA EN LA CALLE DE.................. NÚM.........

Suscripción popular

para enviar esta Pascua el aguinaldo á nuestros paisanos que luchan en Africa.

Edición Valdepeñas.	25 ptas.
D. Licer Muñoz. . .	5 »
» Emilio Cornejo Caminero. . . .	25 »
» Tirso Calvo. . . .	2 »
Total.	57 »

Que han sido ingresadas en la cuenta corriente abierta en la Banca del Sr. Cruz, á nombre de «El Aguinaldo del Soldado».

Por nuestros hermanos

En el número pasado lanzábamos la idea de que nuestro pueblo hiciera ya acto de presencia cerca de los suyos que pelean en Africa, enviándoles en las próximas Pascuas a cada uno un obsequio, a modo de «aguinaldo»; y nuestra voz, por lo visto, ha sido tan débil que apenas se ha dejado oir por tres o cuatro. Esto es sin duda debido a la *idiosincrasia* del carácter valdepeñero, a su pasividad, a que necesita una palanca potente que lo mueva, no a que no sienta las desgracias y penalidades de sus hermanos.

Lo cierto es que estamos dando el triste espectáculo de que mientras otros pueblos vecinos nuestros han dejado sentir su generosa y bienhechora influencia para con sus hijos que están en la campaña de Marruecos, Valdepeñas aun no ha hecho nada por los suyos, apesar de haber dado tres o cuatro funciones con este fin y que inútil ha sido que preguntemos dónde están los fondos recaudados, excepto el Sr. Toledo que nos dió cumplida satisfacción. Aquí todos se han vuelto sordos; los unos, para dar; y los otros para responder.

Un querido paisano que se encuentra en el campo de operaciones en misión informativa de la guerra para varios periódicos diarios, D. Sixto Fernández, se lamentaba en estas columnas de que no hubiéramos enviado nada a nuestros hermanos, que están derrochando el valor y el heroismo frente a la morisma indómita, mientras tantos soldados de sus mismos Cuerpos han recibido testimonios de cariño de sus pueblos respectivos. ¿No es una vergüenza esto?

¿Es que los centenares valdepeñeros que se encuentran allá son acaso expósitos y no tienen, como aquellos otros, un pueblo natural que piense en ellos, que sienta con ellos, que esté al lado de ellos? Y cuando este pueblo es y se llama Valdepeñas, el más populoso y rico de la región, vergüenza y rubor y coraje debemos sentir todos al no haber hecho ya lo que otros nos han ganado por la posta, dándonos hermoso ejemplo de patriotismo.

Una vez más insistimos en nuestro llamamiento rogando a todos, particulares y corporaciones, oigan nuestra voz por nuestros hermanos que piensan en nosotros y que esta Pascua lo pasarán lejos de su hogar frente al enemigo; acudid con vuestra ofrenda que nosotros haremos llegue a sus manos intacta. Pensad en la alegría que les daremos cuando reciban vuestros obsequios y con qué orgullo dirán a sus compañeros de armas y fatigas; «mirad, también nuestro pueblo, ¡Valdepeñas!, se acuerda de nosotros... ¡no estamos solos, están con nosotros todos nuestros paisanos, nuestra patria chica»! «¡Bendita sea»! Y nos enviarán un beso de inefable amor... muchos de ellos el último...

Que no pongan una triste interrogante sin respuesta, como ya hemos leido en algunas cartas que han escrito a sus familias. «Madre,—decía uno—aquí están recibiendo regalos muchos soldados que les envían sus pueblos; ¿sabe V. si ahi se va hacer algo o se está haciendo?.....

Otra carta hemos leido y tentados hemos estado de publicarla, pero no es para darla a la luz por sus términos un tanto duros, aunque justos.

Valdepeñas con un pequeñísimo sacrificio, y sin sacrificio ¡qué ha de ser sacrificio dar unas monedas! puede hacer cuantioso regalo a sus hijos. A eso aspiramos y eso será.

No podemos sustraernos, para que sirva de estímulo, en publicar la sencilla y patriótica carta que nos ha enviado nuestro querido colaborador señor Cornejo.

Sr. D. Lorenzo Arias.—Presente.

Mi distinguido amigo: No queriendo ser de los últimos en acudir a su simpático llamamiento para formar el «aguinaldo» de Valdepeñas a sus soldados de Africa, le remito adjuntas *pesetas veinticinco* con destino a la suscripción que ha tenido la hermosa idea de abrir con tal objeto.

Quiera Dios que su patriótica iniciativa halle en todos nuestros paisanos la cordial acogida que merece, en beneficio de nuestros soldados y para honor de Valdepeñas.

Suyo afectísimo buen amigo q. l. e. l. m.

Emilio Cornejo.

Solo esperamos que los demás se pongan a tono y cumplan como su deber les manda.

Hemos de dar a conocer—por si alguno no lo leyó en el número anterior—la forma en que hemos de desarrollar esta suscripción.

Todos los donativos que se nos remitan, una vez tomada razón de ellos, ingresan en la cuenta corriente que hemos abierto para «el aguinaldo del soldado», en la Banca del señor Cruz.

Después, una Comisión que han de componer los señores curas párrocos, jueces de instrucción y municipal, secretario de actuaciones, capitán de la Guardia civil, un maestro de escuela y los presidentes de los círculos, será la encargada de hacer el reparto cumpliendo en todas sus partes tan honroso cometido. No cabe pues, la más pequeña sospecha a ciertas *distracciones* y destino que se deja señalado.

TRIPTICO

Tenemos una leve sospecha de que estamos haciendo el primo en nuestros trípticos.

Donde no hay hombres de acción es inútil que se molesten los hombres de pensamiento y la verdad es que hasta ahora no vemos aparecer por ninguna parte esos hombres decididos y valientes que han de transformar Valdepeñas.

* * *

Que el Ayuntamiento de Valdepeñas no sirve absolutamente para nada (para nada bueno, se entiende) es cosa olvidada de puro sabida.

Pero teníamos puestas nuestras esperanzas en ese núcleo de oposición que parecía animado, al menos de palabra, de los mejores propósitos.

Ahora vamos viendo que hay que medir á todos con el mismo rasero.

Se puede ser cómplice por acción y por omisión.

Conque aplíquense la alternativa esos elementos.

* * *

A nosotros no se nos ocurre que se pueda ir al Ayuntamiento más que á dos cosas: ó á quedarse tranquilamente con las pesetas de los contribuyentes ó á satisfacer la noble ambición de unir el nombre propio á los progresos morales y materiales de la población.

Y puesto que los actuales munícipes, con su alcalde al frente, no han ido allí, como es público y notorio, á una cosa ni á otra, ¿qué diablos de motivos encontrarán para *sacrificarse* tan gustosos en el desempeño de sus cargos cuando tanto ganaríamos, ellos y nosotros, si se dedicarau exclusivamente á sus asuntos particulares?

Los donativos del juego

Una ideica

Sr. D. Lorenzo Arias

Muy estimado paisano y amigo: Recogiendo la indicación que en la Edición Valdepeñas que usted dirige se hace, respecto á la formación de una Junta compuesta por personas de solvencia moral, fundado en la negativa del digno presidente del Círculo de la Concordia, que recaude, administre y dé inversión á los donativos procedentes de la tolerancia del juego, expongo á Vd. unas ideas que ha tiempo acaricio.

Si, como se ha dicho, son unas 180.000 pesetas al año próximamente, pudiera hacerse lo siguiente: Destinar venticinco ó treinta mil pesetas á un comedor de caridad, reparto de ropas para los pobres y refugio nocturno para transeuntes, contando además de estos ingresos con lo que aportaran los vecinos de Valdepeñas con lo que hoy dan en la vía pública, con lo que quedaría extirpada por completo la mendicidad, cual se hace ya en muchas ciudades cultas y civilizadas, más pequeñas y de menos importancia que Valdepeñas.

Las raciones que se sirvieran en dicho comedor de caridad, incluído el pan, serían completamente gratuítas.

Otras veinte o veinticinco mil pesetas para los festejos de feria, pues no solo de pan vive el hombre, en los que debe figurar de un modo obligado Juegos Florales, conciertos musicales, etc., o algún otro espectáculo literario y cultural.

Otras veinte mil pesetas para subvencionar a las sociedades benéficas que en nuestro pueblo se dedican a actos de caridad.

El resto o sea aproximadamente 100 000 pesetas podrían destinarse a mejoras en la población, pero mejoras verdad, palpables, que pueden ser aguas, alcantarillado, paseos, jardines y otras.

La Junta podria estar formada por los presidentes de los Casinos donantes, uno de los Párrocos, un médico, un farmacéutico, un comerciante, un obrero y el director o directores de los pediódicos locales que haya. En dichos periódicos se publicarian mensualmente las cuentas detalladas al céntimo y se expondrian también en las puertas de las Iglesias, Ayuntamiento, Casinos y demás sitios públicos.

El dinero se ingresaría en cuenta corriente en uno de los bancos locales, cuyos directores también formarian parte de dicha Junta.

El Tesorero, que sería nombrado como el presidente y contador, por la Junta, no podrá tener en su poder más de quinientas pesetas.

Los comprobantes de las cuentas estarian siempre a disposición de los donantes y del público en general, en la oficina o local del comedor.

Si la idea es acertada en principio, el desarrollo de ella, que yo tengo formado, o sea organización y fundamento, está a disposición de todos.

Deseando que este problema sea estudiado en conciencia por mis queridos paisanos, es suyo affmo. amigo s. s. q. l. e. l. m.

UN VECINO.

La política local

Entre los prohombres que *conllevan* la situación política local parece *dibujarse* una armonía que no dice bien con la que debe reinar en toda comunidad bien avenida y hasta empieza á murmurarse, con muy sabrosos comentarios, la situación tirante de algún elemento, augur de próximo y escandaloso divorcio porque hay quien pretende *alzarse* con el «santo y la limosna», sin dar á nadie parte en el botín, trocándose en franca rebeldía lo que hoy es mansa *indisciplina*.

¿Te vas enterando pobre pueblo? Y tú, mientras tanto, pagando los platos que no rompes y tus llamadas clases directoras y tus hombres *cumbres* tan campantes haciendo sus *digestiones*.

A mis amigos de Santa Cruz de Mudela

Sr. Director de la *Edición Valdepeñas.*

Muy señor mío y amigo: Motivos de gratitud y de justicia me obligan a solicitar de V. la publicación de estas lineas, que le reconoceré más sabiendo del poco espacio de que dispone V. en el periódico, lineas que oportunamente remití a *La Valla*, y no han sido publicadas por razones que no me han convencido, pero que respeto.

Un próximo pasado día de fiesta me hallaba accidentalmente en aquella noble villa, antigua residencia temporal, de donde sacó mi juventud indelebles recuerdos de sinceras amistades, girando mis pasos para cumplimentar estas me encontré con el pundonoroso jefe de Correos D. Vicente Ruiz, director de la banda municipal y de una orquesta, concertando con mi querido amigo D. Antonio Megal, venerable industrial, la hora y forma en que habia de tener lugar una velada musical, honrándome con amable invitación, que muy gustoso acepté.

A la hora convenida dió comienzo ésta, y los jóvenes ejecutantes, atentos a la diestra batuta de su respetable maestro, demostraron la suficiencia en tan dificil y divino arte, resaltando los señores Megal y Gallego, pero reconociendo en el resto de la filarmónica corporación materia apta para conquistar justos laureles y ser orgullo y prez de esta región manchega, gracias a la asidua y constante tarea de su infatigable director Sr. Ruiz, fiel intérprete de las creaciones del orfeo, y cuyos sacrificios auguro ver premiados muy pronto con el galardin que se merece este incansable luchador.

No quiero cerarr esta tosca espentanoidad sin rendir un voto de gracias a los precoces músicos, como también un efusivo saludo a las bellas señoritas que dieron brillo y luz a la amigable reunión imitando las danzas de Terpsicore con suma habilidad, y a la familia Megal que tan fina y reverente cumplió las delicadas exigencias de la cortesia.

Siempre obediente, Sr. Director a las reglas que la caballerosidad impone, queda de V. su más affmo S. S. y amigo q. s. m. b.

FRANCISCO DEL MORAL.

Importante mejora

Es tan grande el favor que nos han dispensado nuestros queridos paisanos y tanto los asuntos que se aglomeran a tratar, que dejados unos días pierden su eficacía, á fin de disponer de cauce indispensable a los mismos, muy en breve haremos esta «Edición» bisemanal, saliendo los miércoles y los sábados, con lo que estarán perfectamente atendidos los intereses locales.

UN RUEGO

Hemos recibido un bien escrito artículo sobre las aguas, firmado con las letras „ P. N. S. M. „ Como es criterio de esta publicación no dar a luz ningún trabajo sin que sepamos de quien se trata, —prometiendo el secreto de redacción, si lo desea—tan pronto nos envie su firma el autor tendremos mucho gusto en publicarlo.

Sirva esta advertencia para todos.

El país de los sordos

La pregunta que dirigiamos en el número último a la «Unión y defensa del Comercio» ha quedado incontestada.

Hoy volvemos arepetirla con alguna extensión mayor.

¿Quieren decirnos para publicarlo aquí, el presidente de la dicha Unión y los simpáticos muchachos de la primera novillada y el empresario de Royalti Sr. Cruz, a cuánto ascendió lo recaudado en las funciones benéficas que se dieron, dónde están las pesetas y si se han empleado para el fin que se recaudaron?

Aquí están estas columnas para que se diga todo y para que el pueblo se entere y cesen los chismorreos que andan por ahí de los que no sale muy bien parada la seriedad de algunas personas, y hasta su honrabilidad. El que sea feo que se esconda, pero el que tenga su cara limpía, que le dé el sol de lleno en ella.

CRÓNICA

¡Musas, pobres Musas!!!

No es en los estrechos moldes de un empirismo en donde hay que concebir, la vida, si no de un vasto campo de acciones reales, tangibles y paralelas. Deducimos, pues, una consecuencia: la necesidad de armonizar los medios, y el a, ¿como? no creemos que sea un problema arduo ingente, con solo mirar a la contestura moral y material de la sociedad, creemos que baste.

Las sociedades pasan de su estado ideológico al hecho práctico; mediante dos o más fuerzas directrices que especifican sus funciones, siempre y cuando, que sean coparelas y armónicas. Entonces se produce el hecho social o en otros términos el hecho vital. Este hecho es ancestral, humanamente posible, en tanto que haya en él perfección, complacencia de sentimientos y analogía de pareceres entre gobernantes y gobernados.

¿Existe? Es muy dificil determinar cualitativamente la valoración de esa analogia por la heterogenidad de pensamientos. Lo que sí cabe afirmar en términos generales es que nació con el primer destello de clarividencia, la sin razón de la utopia: el presidio con la libertad, la riqueza con la miseria.

Y volviendo al tema hemos dicho que el hecho social es humanamente posible si se le perfecciona, y claro está, al lector se le ocurrirá pensar que el único medio será la civilización. Pero lo que ciertamente no habrá pensado ni acaso sentido, es el estigma, que cual dardo le punza, cuando paciente está ante las formas rudas y arcáicas de nuestros políticos.

Y siguiendo así en esa dislocación se hace patente que no podrá ser un hecho vital la civilización que comience en el seno del hogar con la alimentación y la higiene a que que se tiene derecho, ni la civilización que tenga a su lado a la libertad, ni la civilización por último, que tenga sobre las aureas de su emblema al emblema de la patria, porque aqui radica todo, todo el historial de un pueblo: símbolos de cenizas; glorias de su pasado, y la patria vivirá si se le alimenta con las ciencias de la fe y del propio cariño.

* * *

Libertad, santa palabra, es cierto, pero libertad, no es demagogía, libertad es cariño, amor; libertad es también un hecho histórico, por serlo no puede ser solamente el ideario doctrinal de una recta política, sin la substantividad de un sistema de enseñanzas: el influjo orientalista, el renacimiento los clásicos, son buenos factores de ella.

Y vamos ya que de libertades hablamos a hacer un pequeño comentario a los hechos acaecidos y que tanto están apasionando al alma española, veamos si es proceloso o sonriente el ideal que seguimos... Colonizar en lenguaje diplomático es una intervención en realidad, es una invasión ¿qué lo justifica?, una sola cosa, la civilización, cuando no sea por esto las colonizaciones rebasan los límites de las leyes éticas y morales. Y por rebasarlas cayeron los grandes imperios, los Césares murieron, y en nuestra época hemos visto la guerra mayor que conoció la historia.

Asi es que si al que mata se le debe anatematizar de presidiario, al que defiende a su patria se le debe llamar héroe..., el salvaje que tiene tan grandes idealidades del pedazo de su terruño ¿cómo poder dominarle?

G. BRAVO Y ARCAYOS.

A NUESTROS ANUNCIANTES

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con conste transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.º de Julio de 1921.

SECCIONES	Precio por cada linea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0'15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75
ESCALA DE DESCUENTOS	
Contratando de 1.000 a 3.000 lineas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 °/o de descuento
Idem íd. 3.001 a 6000	7 « «
Idem íd. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. id 10.001 a 15.000	13 « «
Idem 15.001 a 25.000	16 « «
Idem íd 25.001 en adelante	20 « «
ESQUELAS MORTUORIAS	
Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125.
Octavo de plana	65

Para Navidad

Premio Mayor.—15 millones de pesetas.

Segundo Premio.—10 millones de pesetas.

Tercer Premio.—5 millones de pesetas.

Cuarto Premio.—2 millones de pesetas.

Quinto Premio.—1 millón de pesetas.

Remite a provincias y Extranjero, billetes, décimos y vigésimos, la afortunada Lotería de don Antonio Rodriguez, Esparteros y 10, Madrid.

El presente número de hoy consta de seis páginas al precio de costumbre.

Director

Para Sucursal en esta provincia necesita importante Empresa industrial y periodística. Sueldo fijo y participación beneficios; indispensable disponer de pesetas 20.000, y excelentes referencias. Escribir detalladamente apartado, 888, Madrid.

ARMERO: reparación de escopetas armas cortas y máquinas de escribir.

Calle Real, núm. 1.—S. Lombardia.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

SE VENDE en Alcázar de San Juan un coche magnífico, familiar, puesto en carril, 4 asientos interiores, muy poco uso, con bandeja cubierta, ligero para una caballería, varas y lanza, fuerte para carreteras. Razón imprenta de Alaminos, Alcázar de San Juan.

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadio y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

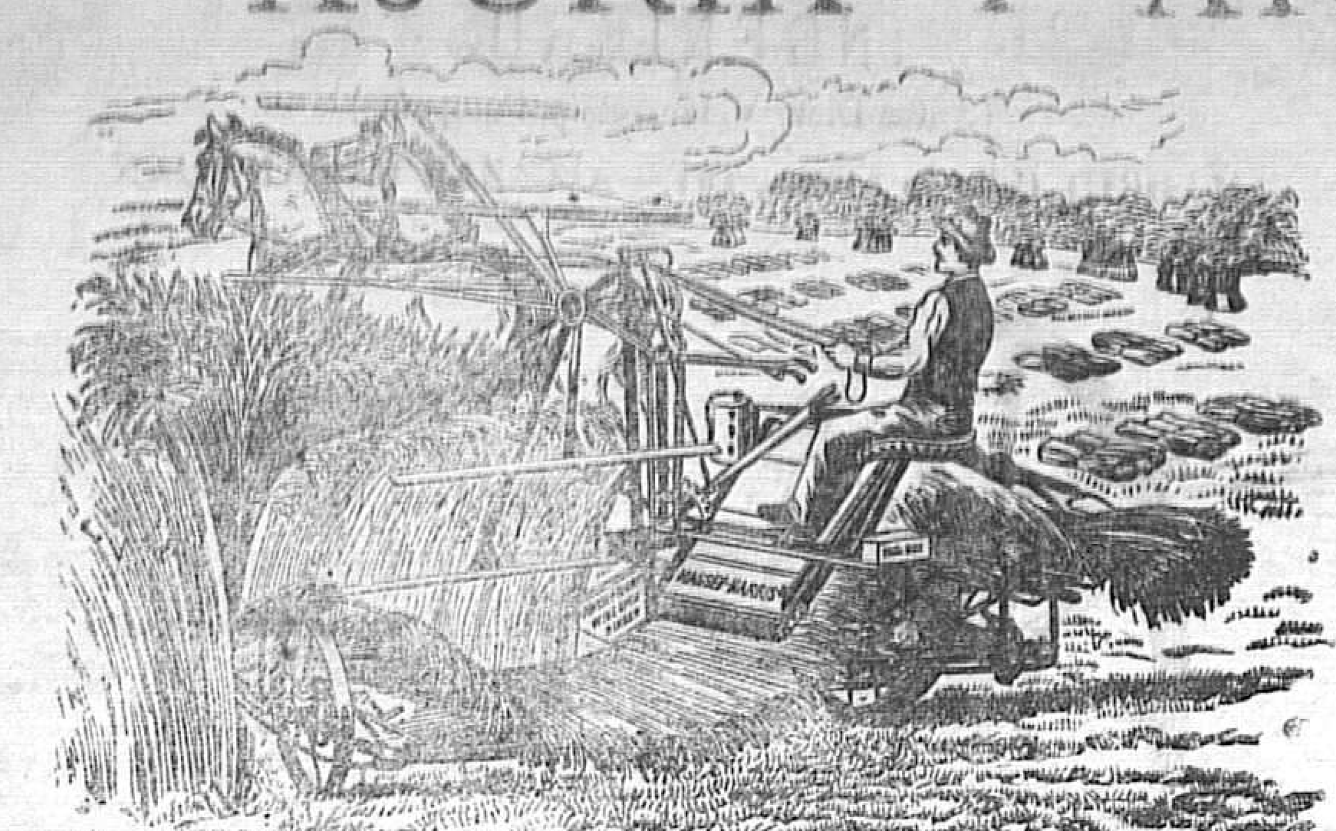
LANDÓ ENGANCHADO con un tronco de potros de cuatro años domados, o sin enganchar se vende, informarán en esta capital, Calatrava, 18.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodriguez Cervantes, 4.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE



Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija, Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Gamba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

General Aguilera 10—Saldo Verdad—General Aguilera 10

Estereria y Alpargatería de

Manuel Torres

Vende más barato que en fábrica

Extenso y variado surtido en esteras

LISTADAS Y UNICOLOR

Esteras filete de 80 centímetros ancho	a	1'50	ptas.	vara
Realce espiguilla varios dibujos	a	1'80	»	id.
Estera Oficial doble grueso 80 ancho	a	2'00	»	id.

Alfombritas terciopelo varios dibujos y tamaños, muy baratas

Limpia barros de coco y de soga

Se venden lonas de Zaragoza para la confección de alpargatas

General Aguilera 10

CIUDAD-REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Deering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembraderas.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.